

y delo manifestado por el señor D<sup>n</sup> Diego Pareja de lo delantado q<sup>e</sup>  
tiene en cargo de Comediar para que la Farsa de Franca venoa  
a representar a esta Ciudad para Carnenueva: E de dictamen  
que suaxandoole aquel honor que le corresponde, y Comision que  
se le dio por esta Ciudad en el hitado Cavildo, la riga hasta enraguar  
la. El señor D<sup>n</sup> Juan Antonio Sanabria, como el señor D<sup>n</sup>  
Suiv. Menchion.

El señor D<sup>n</sup> Salvador Vinader Contray. Dijo se conforma  
entodo y portodo con el Acuerdo de diez y ocho de Nov<sup>bre</sup> proximo

Q<sup>ue</sup> la Ciudad mando regular los votos, y qualis por mayori plu  
ralidad el que contuviere en su Comision el señor D<sup>n</sup> Diego  
Pareja Fernandez en conformidad de lo resuelto en Cavildo de diez y  
ocho de Noviembre proximo y con la misma facultades que en el  
se caprician; Duplico al señor Alcalde Mayor que preside este  
Ayuntamiento, se conforme con esta resoluzion; Y exequiatis con  
sus R.<sup>as</sup> Privilegios buenos usos y costumbres; Y as de luego su  
Señoria se conformo entodo y portodo con ella; Y Acordo la Ciudad  
que a los Cavalleros Rexidores que pidieren testimonio de esta  
determinacion, se le de en la forma regular.

En una R.<sup>a</sup> Carta de S. M. firmada de su R.<sup>a</sup> mano, y refren  
Enaen de las Bula /  
y la Instruccion - } dada de D<sup>n</sup> Andres de Texero Arzobispo de Mexico su secretario su data  
en Aranjuez a quatro de Mayo de el año proximo pasado, acompaña  
da de una Instruccion, en la que presiene la forma y Orden q<sup>e</sup>  
se ha de guardar en la Publicacion, reverence, predicacion, y  
cobranza de la tabla; Manda a esta Ciudad valga azeviva la